

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CONSTRUCTORA MEJIA CIA. LTDA. " EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, veinte y tres de Septiembre de dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de "CONSTRUCTORA MEJIA CIA. LTDA. " EN LIQUIDACION, se reúnen sus socios señores: ingeniero Juan José, ingeniero Eduardo y señora María Cristina Mejía Coello; y, doctor Xavier Bermúdez, en su calidad de apoderado especial del socio ingeniero Jorge Abelardo Mejía Coello, según poder notarial que tiene presentado en la compañía, los que representan el ciento por ciento del capital social de la relacionada compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de socios de la misma, para lo que previamente acuerdan tratar y tomar resoluciones sobre el orden del día que se detalla a continuación.

Preside la sesión, de conformidad con la Ley, el liquidador principal ingeniero Carlos Taxi Campoverde y por unanimidad como secretario ad-hoc se designa al doctor Pablo Regalado Peñaherrera.

Acto seguido se pasa a tratar sobre el orden del día acordado por los socios:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE LOS BALANCES ANUALES Y ESTADOS DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DEL 2010 AL 2012: Los señores socios dan por conocidos los balances y estados de situación de la compañía correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012, documentos que son aprobados con el voto favorable de la unanimidad del capital social de la compañía.

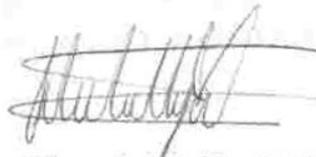
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE LOS INFORMES DEL SEÑOR LIQUIDADADOR CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS DEL 2010 AL 2012: Por secretaría se procede a la lectura de los informes del señor liquidador correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012, documentos que igualmente son aprobados por la unanimidad de los socios.

w

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas, treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.



Juan José Mejía Coello



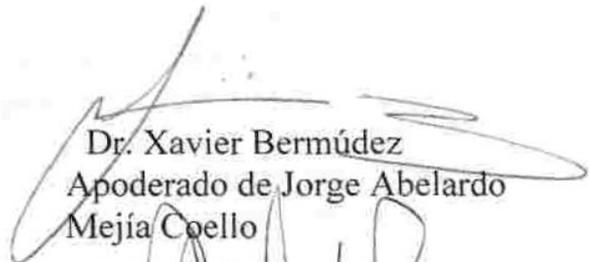
Eduardo Mejía Coello



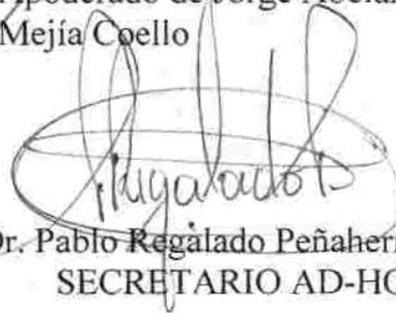
María Cristina Mejía Coello



Ing. Carlos Tixi Campoverde
LIQUIDADOR-PRESIDENTE



Dr. Xavier Bermúdez
Apoderado de Jorge Abelardo
Mejía Coello



Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO AD-HOC